

INFORMACION TELEFONICA

Consejo de ministros

(Por teléfono)

Madrid, 14, 0,15

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo en la finca que el señor Allendesalazar posee en Chamartín de la Rosa.

La reunión terminó a las ocho y media, facilitando a los periodistas el señor Pineda una nota de lo tratado.

Dijo que después del resumen en que se dio cuenta de la cuestión internacional, fueron encaminados los asuntos parlamentarios que se hallan pendientes y el dictamen de la Presidencia sobre cuestiones navales.

Guerra.—Se aprobó un expediente para la construcción de hangares en Sevilla; otro de arriendo de una fábrica de harinas en Valladolid; otro reglamentando la concesión de la medalla de sufrimientos de la patria.

Se aprobó un R. D. englobando en una sola las disposiciones sobre destinos en Africa y otro dictando reglas sobre competencia de las autoridades, moras y españolas para juzgar a los soldados indígenas.

Hacienda.—Se aprobó la renovación de créditos para pagar a los comerciantes de Madrid el importe de los saqueos del año 1919.

Se aprobó también un real decreto sobre concursos y subastas para adquirir primeras materias para la fabricación de moneda; y otro adquiriendo terrenos para unirlos a los en que se construirá la facultad de Medicina de Madrid.

Fue fijado el capital por el cual han de contribuir varias sociedades extranjeras establecidas en España.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Fomento.—Fueron aprobados los siguientes decretos:

Uno sobre saltes de aguas; otro sobre minas; otro sobre anticipos a los ferrocarriles Norte, Bilbao a Portugalete, Langreo y Zafra a Huelva, para adquisición de locomotoras.

Se acordó el encausamiento del río Llobregat; la construcción del refugio de pescadores en Peniscola y Villafogoso y la reorganización del Consejo de Administración de los Previsores del Porvenir.

Marina.—Se modifican los artículos 14 y 15 del reglamento de exenciones que afectan a cuestiones transitorias y otros sobre establecimiento de una estación radiogonométrica en Menorca.

Gracia y Justicia.—Fueron aprobados varios expedientes de indulto con arreglo al artículo 29 del Código.

Gobernación.—Se estudió la segregación de varios términos municipales que serán objeto de una ley que se presentará en las Cortes.

Se estudió también la reorganización de la Dirección de Seguridad con las bases presentadas por el señor Millán de Priego.

Por último se discutió el proyecto de representación proporcional, formulándose observaciones por varios consejeros, que habrán de ser tenidas en cuenta por el ministro de Gobernación.

Ampliación del Consejo.

Como se desprende de la nota oficiosa, el Consejo ha tenido carácter marcadamente administrativo.

Sin embargo, los ministros tuvieron un breve e íntimo cambio de impresiones.

En ella convinieron proseguir en el Congreso la discusión de los proyectos del señor Cierva.

Consideraron posible que si el Gobierno no puede sostener o retener en Madrid a los diputados ministeriales aquella discusión tendrá nuevo aplazamiento.

Las reformas de la policía ocuparon gran parte del Consejo de ministros.

Desde luego, aunque delimitadas las facultades del Director General de Seguridad respecto de las de los gobernadores, aquellas reformas alcanzan a todos los policías.

Se crean dos plazas de inspectores generales, inspectores que radicarán en Madrid y Barcelona, aunque sus funciones tendrán el carácter de circulantes a las demás provincias.

Los créditos tienen una gran variación.

Se creará en Madrid una Escuela de Policía, por la que deberán pasar los opositores, y también será creado un Colegio para los hijos de los policías y para los de los funcionarios de Gobernación.

Se designó al ministro de la Guerra para que concurra, en nombre del Gobierno, a las fiestas de La Alianza, que han de celebrarse en Barcelona.

Aunque el Gobierno estima que la reforma de la representación proporcional tropezará con grandes inconvenientes, por la brusca transición al nuevo método, el ministro de la Gobernación presentará a las Cortes un proyecto de ley adoptando el procedimiento belga, aunque sin computarse los votos sobrantes.

Las listas de los candidatos se presentarán a la respectiva Junta provincial, por una circunscripción por cada provincia.

El ministro de la Gobernación fué autorizado por sus compañeros para estudiar e implantar la reforma reglamentando el juego.

Después de la catástrofe ferroviaria

Madrid 14, 3 m

Todos los diarios publican conversaciones que los periodistas sostuvieron con los heridos en la catástrofe ferroviaria ocurrida el sábado.

No hemos de recoger lo que han manifestado los heridos.

Todos dicen, en síntesis, lo mismo: que sintieron un golpe horrible y al darse cuenta de que había ocurrido el choque estaban auxiliados por quienes tan denodadamente se dedicaron a tan humanitaria tarea.

También hablaron los "reporters" con el maquinista y el fogonero del correo de Toledo.

El primero de ellos se llama Fernando Moreno Garzo, es maquinista de segunda clase y ha prestado servicios a la Compañía durante 22 años.

Refiere que no vio la primera señal de alarma en la línea, pero sí la segunda y con toda claridad la indicación de que el expreso de Sevilla iba a entrar en la estación.

Al darse cuenta quiso retroceder para poner el tren fuera del alcance del expreso y dió marcha hacia atrás. Esto motivó que la máquina estuviese en el momento del choque, fuera del cruce. El material ferroviario es tan deficiente, que la máquina no obedeció por completo y no pudo retroceder con la rapidez necesaria para evitar ó disminuir la espantosa catástrofe.

Durante toda la noche del sábado al domingo trabajaron numerosos obreros para dejar expedita la vía.

Intentaron retirar de ésta los vagones y la máquina destruida. No fué posible porque ésta pesaba 140 toneladas.

Los ingenieros vieron que para normalizar el servicio había de obrarse rápidamente, sin esperar a que la vía quedase libre.

Para ello hicieron una vía supletoria, desviándola de la general, por la que podría reanudarse en ésta el tráfico normalmente.

Durante la mañana del lunes ya pasó por la vía supletoria un tren de mercancías.

Los trabajos continuarán varios días, hasta retirar los restos de la máquina y de los vagones.

El coronel Losada fué llevado a la clínica del Buen Suceso.

Los médicos han dicho que no será necesario proceder a amputarle la pierna fracturada, é incluso afirmó el director que el coronel quedará útil para el servicio en el Ejército.

El rey visitó al coronel, con el que conversó extensamente.

Luego visitó don Alfonso al guardia civil Bonifacio Calvo.

El juez de instrucción de Jetafe continuaba esta tarde las diligencias sumariales.

Tomó declaración a buen número de testigos presenciales.

El número de muertos y el de heridos, en definitiva, es el de 12 y 36, respectivamente.

A las once de la mañana de ayer se verificó el entierro de los dos auxiliares de Correos.

Al acto asistieron los ministros de la Gobernación y Fomento, el director general de Comunicaciones y el personal del Cuerpo de Correos.

Este había enviado algunas coronas.

Otras cuatro víctimas del terrorismo

(POR TELEFONO)

Madrid, 14, 3 m.

Barcelona. Esta mañana se dirigía por la carretera del Port, con dirección a la fábrica de blancos, tintes y aprestos una tartana ocupada por el dueño de la fábrica, don Victor Jover, don Pedro Prat, don Jesús Fernández y don José Migué.

Al llegar al cruce de la montaña de Montjuich, un grupo de individuos hizo contra aquella cerca de 30 disparos y se dió a la fuga.

Los señores Fernández, Jover, Prat y Fernández, quedaron heridos, el último gravísimo.

El señor Migué, que iba en el pescante, resultó ileso.

Fueron llevados a la clínica del doctor Bartrina, donde se les curó.

El señor Jover tiene una herida en la región mastoidea; el señor Prat una en el tercio inferior de la pierna derecha.

En el momento de la agresión encontrábase en aquel lugar un obrero llamado Mariano Maldano, el cual recibió dos balazos en la clavícula izquierda.

Ganga Albérchigos

desde 0'60 el kilo. Guetaria, 12, almacén

Banco Urquijo de Guipúzcoa

CAPITAL, 20.000.000

Intereses que abonará desde primero de Enero de 1921:

En cuenta corriente a la vista, ... 3 %

En bonos a vencimiento de tres meses 3 ½ %

Idem de seis meses 4 %

Idem de nueve meses 4 ¼ %

Idem de un año 4 ½ %

En moneda extranjera abona intereses que varían del 2 ½ % al 5 %, según sus clases y condiciones.

EN BILBAO

Un partido de balompié

(POR TELEFONO)

Bilbao 13, 11 n.

El domingo se celebró en el campo de Romo un partido de balompié entre los equipos de la Real Sociedad, de San Sebastián y del Arenas Club.

El partido había despertado gran expectación.

La victoria la obtuvieron los del Arenas por dos "goals" a cero.

En el campo la entrada era enorme.

A él fueron en varios trenes numerosos aficionados que aprovecharon lo magnífico del tiempo.

Para los jugadores la tarde fué muy mala, ya que jugaron bajo los rayos implacables del sol.

El equipo enviado por la Real Sociedad estaba integrado por buenos jugadores, pero de los de segunda, con pocas excepciones. Faltaban los mejores "equipers" del famoso "once" donostiarra.

Como los donostiarra dominaron al comenzar el partido, los "areneros" comprendieron que para vencer necesitaban realizar un gran esfuerzo. Lo hicieron, y á los cinco minutos eran dueños de la situación, continuando su dominio durante toda la tarde.

No ocurrió nada notable. Parecía que los equipos eran de segunda categoría.

Al empezar el segundo tiempo, en un ataque del Arenas, el gran defensa donostiarra Carrasco tocó involuntariamente el balón con una mano y se le castigó con un "penalty".

Este lo tiró Careaga, é hizo "goal".

El portero de la Real Sociedad no intentó siquiera parar el balón. A Elizaguirre no le hubieran hecho aquel tanto, pues para ello hubiera bastado con alargar el pie una cuarta.

El segundo "goal" lo marcaron los "areneros" dos minutos antes de dar el árbitro por terminado el partido, y se cree que fué cinco minutos después de haber transcurrido la hora reglamentaria.

Arola hizo el tanto. El portero paró la pelota después de que ésta pasó la línea de "goal".

Los momentos de hacer los dos "goals" fueron los únicos interesantes del partido.

PIANO

Se desea adquirir un piano de ocasión en buen estado. Informarán en esta Administración.

DE INTERES

á los lectores de "La Voz"

Por ocho pesetas en San Sebastián y 9'76 pesetas por correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Giro postal a MIGUEL RAMOS, Vergara, 5, Librería.

CAJUDIA EL 30 DE JUNIO